CONTRATO NÚMERO: 1.310-19.13-7505 **FECHA:** 16/07/2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO

CONTRATISTA: LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500007201 **DE FECHA:**08/07/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600108256 **DE FECHA:** 16/07/2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de Julio de 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: VALENTINA MORALES OSPINA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO PI37-102465 FORTALECIMIENTO DE LOS CLÚSTERES Y LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **VALENTINA MORALES OSPINA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.113.688.891, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, **LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ** portador de la cédula de ciudadanía 33.819.046, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

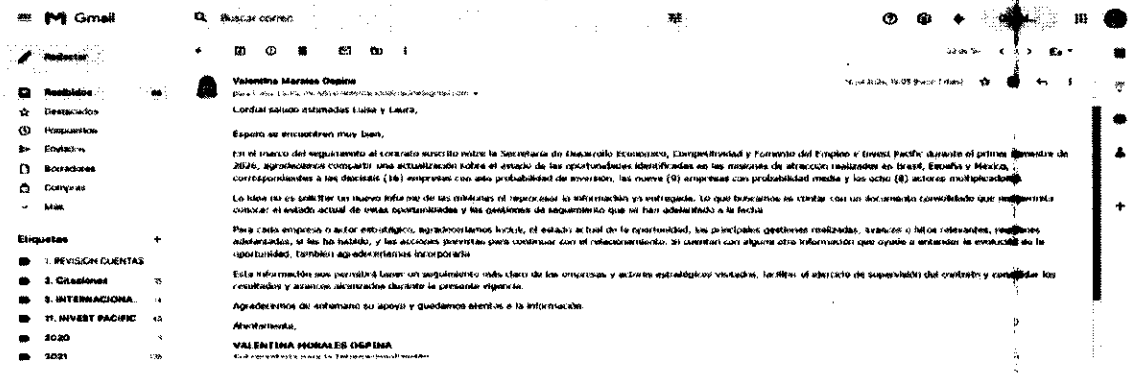
1. Brindar asistencia técnica a la construcción y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de capital extranjero en el Departamento del Valle del cauca 2. Articular con entidades Regionales y aliados estratégicos para la creación de una ruta estratégica de Inversión y Reinversión de capital extranjero de la Gobernación del Valle 3. Acompañar el desarrollo estratégico de actividades y/o eventos que promuevan la atracción de inversión en el Departamento. 4. Revisar y emitir conceptos técnicos informes de avances y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de la secretaria de desarrollo económico 5. Apoyar la revisión de cuentas por pagar y demás documentos requeridos para el pago de los contratos en ejecución que estén bajo la supervisión de la subsecretaria de

internacionalización. 6.Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Apoyar las estrategias de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 8. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, la naturaleza de los servicios contratados y las competencias de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1. **Brindar asistencia técnica a la construcción y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de capital extranjero en el Departamento del Valle del cauca.**

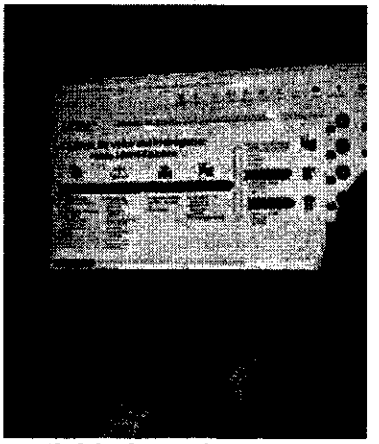
- En cumplimiento de la obligación N.° 1, la contratista brindo asistencia técnica al proceso de seguimiento de los proyectos de inversión y reinversión de capital extranjero promovidos por el Departamento, mediante la elaboración y remisión de solicitud formal a la agencia de promoción de inversión **Invest Pacific**, con el propósito de obtener un reporte consolidado sobre el estado de las oportunidades de inversión identificadas durante las misiones internacionales realizadas en **Brasil, España y México**. La solicitud estuvo orientada a conocer el avance de las **dieciséis (16) empresas con alta probabilidad de inversión**, las **nueve (9) oportunidades con probabilidad media** y los **ocho (8) actores multiplicadores** incorporados al *pipeline* de inversión, requiriendo información relacionada con el estado actual de cada oportunidad, las gestiones de seguimiento adelantadas, los principales hitos alcanzados y las acciones previstas para continuar el relacionamiento con los potenciales inversionistas. Esta gestión tiene como finalidad fortalecer el ejercicio de supervisión técnica del contrato, contar con información actualizada para evaluar la evolución de las oportunidades identificadas durante las misiones internacionales y verificar el avance de las acciones desarrolladas por la agencia en el proceso de atracción y materialización de inversión para el Valle del Cauca.



2. **Articular con entidades Regionales y aliados estratégicos para la creación de una ruta estratégica de Inversión y Reinversión de capital extranjero de la Gobernación del Valle.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 2, la contratista participo en la mesa de articulación interinstitucional para la conformación del **Hub de Hidrógeno Verde del Valle del Cauca**, espacio liderado por la **Universidad del Valle**, con la participación de representantes del sector académico, empresarial e institucional, entre ellos **Invest Pacific, ANDI, Fanalca** y la **Secretaría de Desarrollo Económico** a través de la subsecretaria de Internacionalización. Durante la jornada se socializaron las oportunidades estratégicas que posicionan al departamento como un territorio con alto potencial para el desarrollo de proyectos de hidrógeno de bajas emisiones, destacando sus ventajas competitivas en infraestructura logística, disponibilidad de recursos, capacidad industrial y ubicación geoestratégica para la exportación. Asimismo, se abordaron los avances en la estructuración del ecosistema regional de hidrógeno, la articulación entre actores públicos y privados y la definición de acciones orientadas a consolidar una agenda conjunta que promueva la atracción de inversión nacional e internacional en proyectos de transición energética. Esta participación fortaleció la articulación institucional impulsada por la Subsecretaría de Internacionalización y contribuyó a la construcción de una ruta estratégica para el desarrollo de iniciativas sostenibles con alto potencial de generación de inversión, innovación y competitividad para el Valle del Cauca.

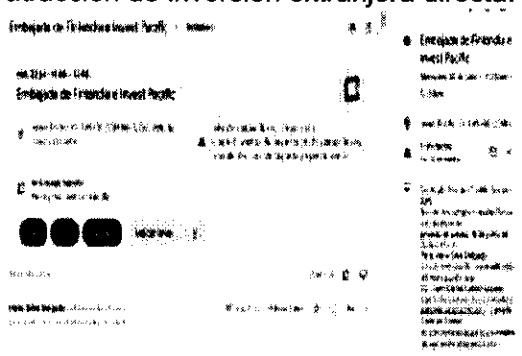




3. **Acompañar el desarrollo estratégico de actividades y/o eventos que promuevan la atracción de inversión en el Departamento.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 3, la contratista acompaño el desarrollo estratégico de la agenda institucional liderada por la Subsecretaría de Internacionalización con la **Embajada de Finlandia en Colombia**, mediante la participación en la visita realizada a **Invest Pacific**, orientada a fortalecer el relacionamiento internacional y promover al Valle del Cauca como un destino estratégico para la inversión extranjera. Durante este espacio se presentó el portafolio de proyectos priorizados del departamento, las ventajas competitivas del territorio y las capacidades del ecosistema empresarial y de innovación, resaltando iniciativas de **triple impacto** con potencial para atraer inversión internacional en sectores como tecnología, infraestructura digital, energías limpias, manufactura, agroindustria y servicios de alto valor agregado. Asimismo, se socializaron los principales proyectos de inversión en estructuración, la agenda de promoción internacional y los mecanismos de acompañamiento a inversionistas liderados por Invest Pacific, identificando oportunidades de articulación con empresas finlandesas interesadas en desarrollar proyectos en el Valle del Cauca. Esta participación

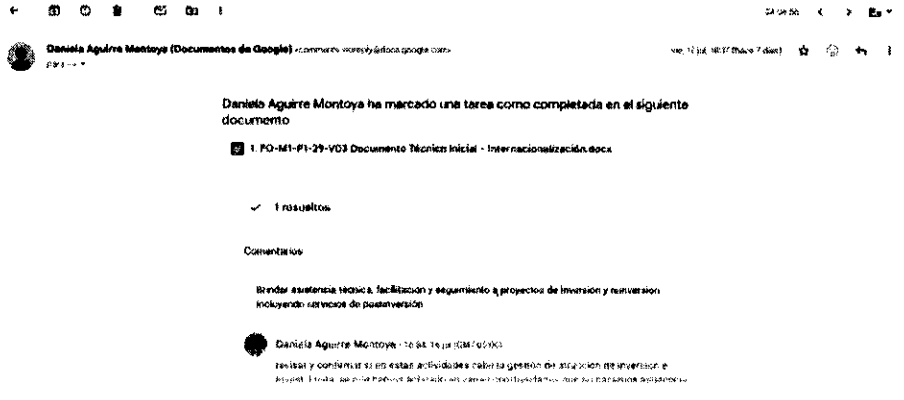
fortaleció la estrategia de diplomacia económica impulsada por la Subsecretaría de Internacionalización, contribuyendo a consolidar alianzas con actores internacionales y a posicionar al departamento como un territorio competitivo, sostenible y atractivo para la atracción de inversión extranjera directa.





4. Revisar y emitir conceptos técnicos informes de avances y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de la secretaria de desarrollo económico.

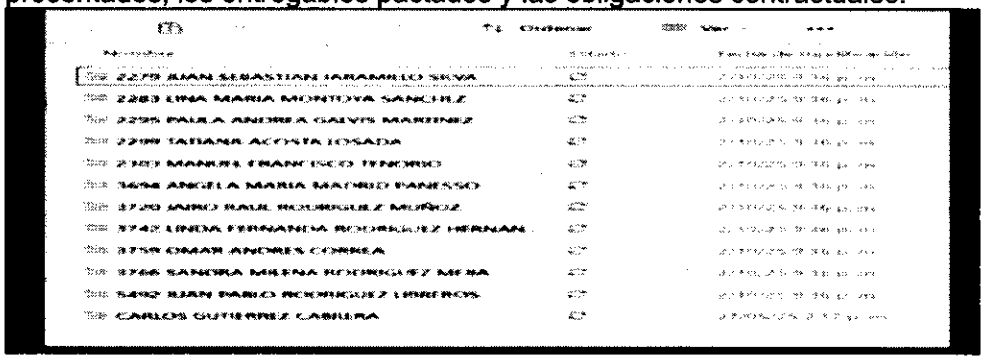
- En cumplimiento de la obligación N.° 4, la contratista realizo la consolidación y remisión de los informes técnicos correspondientes a la línea de inversión y reinversión, como insumo para la estructuración del proyecto que será ejecutado durante el segundo semestre de la vigencia 2026. Esta gestión comprendió la recopilación, organización y validación de la información relacionada con los avances, resultados y acciones desarrolladas en el marco de la estrategia de atracción de inversión, con el propósito de suministrar información técnica confiable que respaldara el proceso de formulación del nuevo proyecto. La remisión de estos insumos permitió fortalecer la planeación institucional, garantizando la disponibilidad de información estratégica para la definición de objetivos, actividades y metas de la nueva fase del proyecto, en concordancia con las prioridades de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo y la estrategia departamental de atracción y reinversión de capital.



5. Apoyar la revisión de cuentas por pagar y demás documentos requeridos para el pago de los contratos en ejecución que estén bajo la supervisión de la subsecretaria de internacionalización.

- La contratista apoyo la revisión de las cuentas por pagar y demás documentos requeridos para el trámite de pago de los contratos de persona natural en ejecución bajo la supervisión de la

Subsecretaría de Internacionalización, verificando la coherencia entre los informes presentados, los entregables pactados y las obligaciones contractuales.



6. **Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 6, la contratista participo en el Comité de Equipo de la Subsecretaría para la Internacionalización, espacio institucional orientado al seguimiento de las líneas estratégicas de trabajo, la revisión de los avances del primer semestre y la definición de las acciones proyectadas para el segundo semestre de la vigencia 2026. Mi participación contribuyó al fortalecimiento de la articulación interna y a la coordinación de las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos de la Subsecretaría.



7. **Apoyar las estrategias de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.**

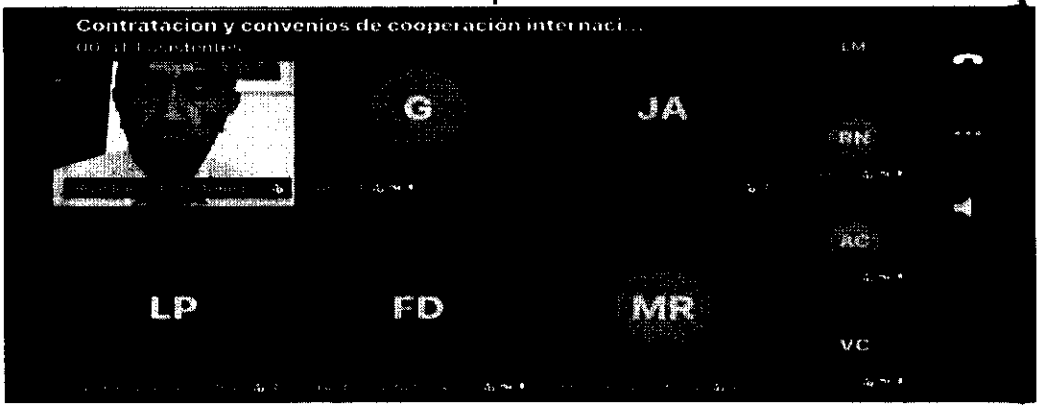
- En cumplimiento de la obligación N.° 7, la contratista apoyo la estrategia de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría, realizando de manera continua acciones de divulgación a través de redes sociales, como la interacción con las publicaciones, la generación de comentarios y la compartición de información de interés institucional. Estas acciones contribuyeron a ampliar el

alcance de los contenidos, fortalecer la visibilidad de los programas, proyectos y eventos de la Secretaría y respaldar el posicionamiento de la oferta institucional ante la ciudadanía y los diferentes actores del ecosistema económico del departamento.



8. **Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, la naturaleza de los servicios contratados y las competencias de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 8, la contratista participo en la jornada de capacitación "Contratación y Convenios de Cooperación Internacional", organizada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, con el acompañamiento de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante esta actividad se abordaron los principales aspectos jurídicos y procedimentales para la estructuración y ejecución de instrumentos de cooperación internacional, fortaleciendo los conocimientos técnicos aplicables a la gestión de alianzas estratégicas y a los procesos que adelanta la Subsecretaría de Internacionalización en materia de cooperación e internacionalización.



Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 5.000.000
Valor ejecutado	$ 5.000.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 5.000.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$
Saldo a favor de El Contratista:	$5.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 27 días del mes de Julio de 2026. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

Valentina Morales O.

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretaria para la Internacionalización
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ
CONTRATISTA